Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 10/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS".---

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de septiembre del año dos mil once, siendo las 10:30 hs. se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación Pública Nacional N° 10/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS"** con la presencia del funcionario: Abog. Carlos María Ruiz, Coordinador de la U.O.C.----------

El Abog. Carlos María Ruiz, en su carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 2833/2011 "*Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* **Licitación Pública Nacional N° 10/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS".**----------

Seguidamente hace alusión a la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres presentados por los oferentes en el orden de recepción de los mismos por parte del Ministerio Público, dando apertura al correspondiente a la empresa **COMPU COMPRAS S.R.L.,** representada por el Señor David Eduardo García Gómez, con C.I. N° 3.984.110. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 517.605.000 (guaraníes quinientos diez y siete millones seiscientos cinco mil). Se deja constancia que no cotiza la totalidad de los ítems solicitados en el pliego de bases y condiciones.----------

Se procede a la apertura de las documentaciones de la firma **SERVIPRO S.R.L.,** representada por el Señor José Luis Aguilar Sosa, con C.I. N° 3.388.886. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 49.450.000 (guaraníes cuarenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta mil). Se deja constancia que no cotiza la totalidad de los ítems solicitados en el pliego de bases y condiciones.----------

Se procede a la apertura de las documentaciones de la firma **OLI SERVICE S.R.L.,** representada por el Señor Juan José González Di Martino, con C.I. N° 538.146. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 49.500.000 (guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos mil). Se deja constancia que no cotiza la totalidad de los ítems solicitados en el pliego de bases y condiciones.----------

Se procede a la apertura de las documentaciones de la firma **OFFICE COMPU S.A.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 578.045.000 (guaraníes quinientos setenta y ocho millones cuarenta y cinco mil). Se deja constancia que no cotiza la totalidad de los ítems solicitados en el pliego de bases y condiciones.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS".---

Se procede a la apertura de las documentaciones de la firma **TECNOPLAN S.A.,** representada por la Señora Lourdes Verónica Penayo Núñez, con C.I. Nº 3.508.876. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 1.054.212.645 (guaraníes un mil cincuenta y cuatro millones doscientos doce mil seiscientos cuarenta y cinco). Se deja constancia que no cotiza la totalidad de los ítems solicitados en el pliego de bases y condiciones. ----------

Se procede a la apertura de las documentaciones de la firma **PARASUR S.A.,** representada por el Señor Felipe Gonzalo Donoso Gallardo, con C.I. Nº 1.132.258. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 528.190.000 (quinientos veinte y ocho millones ciento noventa mil). Se deja constancia que no cotiza la totalidad de los ítems solicitados en el pliego de bases y condiciones. ----------

Se procede a la apertura de las documentaciones de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** representada por el Señor Elenio Urbieta Coronel, con C.I. Nº 914.987. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 94.900.000 (guaraníes noventa y cuatro millones novecientos mil). Se deja constancia que no cotiza la totalidad de los ítems solicitados en el pliego de bases y condiciones. ----------

Se procede a la apertura de las documentaciones de la firma **INFOCENTER S.A.,** representada por el Señor Blas Ramón Delorme Ortega, con C.I. Nº 448.672. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 548.983.000 (guaraníes quinientos cuarenta y ocho millones novecientos ochenta y tres mil). Se deja constancia que no cotiza la totalidad de los ítems solicitados en el pliego de bases y condiciones.----------

Se procede a la apertura de las documentaciones de la firma **DREI ASOCIADOS S.R.L.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 539.200.000 (guaraníes quinientos treinta y nueve millones doscientos mil). Se deja constancia que no cotiza la totalidad de los ítems solicitados en el pliego de bases y condiciones.---

Se procede a la apertura de las documentaciones de la firma **COMTEL S.R.L.,** representada por la Señora Cynthia Carolina Núñez Benítez, con C.I. Nº 3.697.939. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 278.150.000 (guaraníes doscientos setenta y ocho millones ciento cincuenta mil). Se deja constancia que no cotiza la totalidad de los ítems solicitados en el pliego de bases y condiciones.----------

Se procede a la apertura de las documentaciones de la firma **DATA LAB S.A.,** representada por el Señor Néstor Fabián Sotelo Insfran, con C.I. Nº 3.596.364. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 597.319.120 (guaraníes quinientos noventa y siete millones trescientos diez y nueve mil ciento veinte). Se deja constancia que no cotiza la totalidad de los ítems solicitados en el pliego de bases y condiciones.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS".---

Se procede a la apertura de las documentaciones de la firma **ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L.,** representada por el Señor Mario Ramón Vera Ayala, con C.I. Nº 808.848. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 32.680.000 (guaraníes treinta y dos millones seiscientos ochenta mil). Se deja constancia que no cotiza la totalidad de los ítems solicitados en el pliego de bases y condiciones.----------

El representante de la empresa **PARASUR S.A.,** el Señor Felipe Gonzalo Donoso Gallardo, con C.I. Nº 1.132.258., deja constancia que en las especificaciones para el lote de computadoras personales, se exige que el fabricante de la marca ofertada expida una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno o mas CAS del País. Que el comité de evaluación verifique esa solicitud en las carpetas de los oferentes que ofertan dicho ítem, ya que en la mayoría de los casos, hay oferentes que son distribuidores locales pero no CAS.----------

La representante de la empresa **COMTEL S.R.L.,** la Señora Cynthia Carolina Núñez Benítez, con C.I. Nº 3.697.939, deja constancia que la empresa **COMPU COMPRAS S.R.L.** no presenta el documento legalizado, en relación al ítem Nº 9, tal como exige el PBC.----------

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a cargo de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.----------

Siendo las 11:25 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/2011, suscribiéndola el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.----------

Abog. Carlos María Ruiz G.

Cynthia Núñez
Comtel

Mario Vera
E I E SRL

Felipe Gonzalo
Compu Compras

José Aguilar
Servipro SRL

Peter Fernández
SAECA

Fernando Penayo
Tecnoplan S.A
CI: 3508876

Parasur SA